

EXP-UNC:0050110/2015

VISTO:

El pedido Aval Institucional a la “Jornadas de Discusión e Intercambio de Ponencias y Líneas de Investigación expuestas en el XI Congreso de Archivología del Mercosur San Pablo 2015” que se realizará el 2 de noviembre en la Escuela de Archivología; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivo la realización de una devolución referida a las ponencias presentadas en el evento realizado en la ciudad de San Pablo.

Que se pretende generar un espacio para compartir discusiones en materia archivística desarrolladas en las diferentes mesas de debate del mencionado evento.

Que la reflexión tiende a horizontalizar la discusión teórica y práctica posterior a la realización de eventos científicos como el mencionado precedentemente.

Que la propuesta implica una carga propia de la función docente en cumplimiento de la reglamentación de licencias docentes que favorecerá el intercambio y generación de nuevas ideas y experiencia.

Que esta actividad permite pensar no solo los resultados y transmisión, sino también los procesos desde donde surgen y las posibles innovaciones sobre la investigación, la extensión y el ejercicio profesional como acciones humanas y sociales que pueden realizarse en el campo de la archivística.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OTORGAR Aval Institucional a la “Jornadas de Discusión e Intercambio de Ponencias y Líneas de Investigación expuestas en el XI Congreso de Archivología del Mercosur San Pablo 2015” que se realizará el 2 de noviembre en la Escuela de Archivología.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE OCTUBRE DE DOS MI QUINCE.

RESOLUCIÓN N° **434**
PJG



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES